



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.942.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE JOSE RIFO VELOSO.

LAJA, 05 de julio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. José Rifo Veloso, Auxiliar de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 1-35939570 presentada por el Sr. José Rifo Veloso, Rut. N° , por 3 días desde el 29 de junio al 01 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓